

Comisión de Fiscalización
Orden del Día
(Modificada durante la sesión)
Décima Novena Sesión Extraordinaria
Lunes 29 de junio de 2015
13:30 horas
Sala de Consejeros 1 y 2
Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de los siguientes procedimientos sancionadores:
 - 3.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición parcial Compromiso por México, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente Q-UFRPP 101/12 y sus acumulados Q-UFRPP 236/12 y P-UFRPP 247/12.
 - 3.2 Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/28/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/133/2015.
 - 3.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político MORENA, identificado como INE/P-COF-UTF/38/2015.
 - 3.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-COF-UTF/47/15.

- 3.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, entonces candidata al cargo de Gobernadora de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/48/2015/SON y su acumulado INE/Q-COF-UTF/59/2015/SON.
- 3.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Fidel Kuri Grajales, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el distrito electoral XV en Veracruz, identificado como INE/P-COF-UTF/55/2015/VER.
- 3.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, entonces candidata al cargo de Gobernadora de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/83/2015/SON.
- 3.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato a Jefe Delegacional por Benito Juárez en el Distrito Federal, el C. Christian Damián Von Roehrich de la Isla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/106/2015/DF.
- 3.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su entonces candidato común al cargo de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal, el C. Miguel Ángel Salazar Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/108/2015/DF.
- 3.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y su entonces candidato común al cargo de Diputado Local por el Distrito XX en Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal, el C. Adrián Rubalcava Suárez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/109/2015/DF.

- 3.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Raúl Morón Orozco, presunto precandidato al cargo de Presidente Municipal de Morelia por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/111/2015/MICH.
- 3.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización en contra del Partido Humanista y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Villa Corona en el estado de Jalisco, el C. Roberto Rubalcava Muñoz, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/113/2015/JAL.
- 3.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del partido político nacional Verde Ecologista de México, así como del C. Carlos Arturo Madrazo Silva entonces candidato al cargo de Diputado Local por el Partido Verde Ecologista de México correspondiente al distrito electoral XXXVII en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/121/2015.
- 3.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y sus entonces candidatas propietaria y suplente las CC. Leticia Varela Martínez y María Regina Ávila Rodríguez, respectivamente, al cargo de Diputada Local por el Distrito XVI en Benito Juárez, en el Distrito Federal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/129/2015/DF.
- 3.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la otrora coalición Alianza por tu Seguridad integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Demócrata y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, el C. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/148/2015/NL.

- 3.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los CC. Rosalinda López Hernández y Gerardo Gaudiano Roviroso, entonces candidatos a la Presidencia Municipal de Centro, en el estado de Tabasco, postulados por los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, así como los partidos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/152/2015/TAB.
- 3.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización en contra de la otrora coalición “Querétaro Nos Une” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza y de su entonces candidato a Gobernador en el estado de Querétaro, el C. Roberto Loyola Vera, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/200/2015/QRO.
- 3.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, el C. Francisco Pastor Gómez Montero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/223/2015/EDOMEX.
- 3.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, el C. Francisco Pastor Gómez Montero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/224/2015/EDOMEX.
- 4.** Recuento de acuerdos de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.